

SANTA ÁGUEDA, PARADIGMA DE LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

José Folgado Blanco

Alcalde Presidente de Tres Cantos

01/02/2008

En el año 230 de nuestra era, nació una mujer de familia distinguida, con belleza extraordinaria y una gran fe cristiana. El senador Quintianus intentó poseerla aprovechando la persecución a los cristianos que llevó a cabo el emperador Decio. La joven virgen rechazó al senador, quien la entregó a Afrodisia con la idea de que ésta la sedujera con las tentaciones del mundo. Sin embargo, sus malas artes se vieron fustigadas por la virtud y la fidelidad a Cristo que demostró la joven.

Quintianus, poseído por la ira, torturó a la muchacha cruelmente y ordenó que le cortasen los senos. Tras la atroz agresión, la mujer se vio consolada con la visión de San Pedro que, milagrosamente, la sanó. Posteriormente, fue convertida en mártir siendo echada sobre carbones encendidos en Catania (Sicilia).

Ésta es la historia de Santa Águeda, virgen y mártir que luchó por defender sus derechos como mujer. Es la historia de una mujer en la que se han visto y se ven reflejadas muchas mujeres a través de los tiempos; mujeres que sufren la violencia de género, mujeres que luchan por el respeto, mujeres que luchan por la igualdad...

En las últimas décadas, la sociedad ha hecho grandes avances en el reconocimiento de los derechos de la mujer. Recordemos que, no hace mucho tiempo, la mujer no podía votar, no podía estudiar, no se hallaba en igualdad de condiciones para acceder a un puesto de trabajo, etc. Ahora, no sólo puede votar, sino que en la política, cada vez son más las mujeres que ocupan puestos relevantes; no sólo puede estudiar, sino que las universidades tienen más alumnas matriculadas que alumnos; no sólo se ha incorporado al mundo laboral, sino que hay muchas mujeres en puestos directivos... Y todo ello, gracias a su esfuerzo, tenacidad, preparación y valía.

Creo que todos somos conscientes de que aún queda mucho por hacer, especialmente en dos aspectos fundamentales: la conciliación de la vida laboral y familiar y la lucha contra la violencia de género. Precisamente, estos aspectos son la base del trabajo del Área de Mujer de la Concejalía de Familia de nuestro Ayuntamiento, a través del Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género y de los diferentes programas de Conciliación.

La Casa de Castilla y León celebra, cada año, la festividad de Santa Águeda, a la que yo siempre he acudido como vecino de Tres Cantos y como zamorano. El 27 de enero de este año ha sido un día especial que recordaré siempre con gran cariño, porque ha sido la primera vez que he vivido esta celebración como alcalde de nuestra ciudad.

El día comenzó con el pregón y la entrega del bastón de mando a la alcaldesa, María del Carmen Gómez, para continuar con una sentida misa castellana y la tradicional comida en la que las mujeres y hombres comieron separados. Y como broche final, el Teatro de la Casa de la Cultura, con todas sus butacas ocupadas, fue escenario de un magnífico espectáculo de música y bailes regionales.

Debo felicitar a la Casa de Castilla y León por esta preciosa celebración en la que se reivindican los derechos de la mujer y se aboga por la igualdad de forma integradora y no separatista. En este día en el que las mujeres son protagonistas, los hombres manifestamos públicamente nuestro apoyo y reconocimiento a cada una ellas; mujeres que son parte importante de nuestras vidas; mujeres que son madres, esposas, hijas, nietas, amigas; mujeres que merecen todo nuestro respeto.